D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2507
CHIGUAYANTE, lunes 6 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3036
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-591

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TRAMA IMPRESORES S.A. RUT:78.191.720-6

LA SUMA DE $:523.600

Y SON:QUINIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

OCC 591, ADQUISICION DE 2.000 CARPETAS 37X45CM COLOR BLANCO. GUIA DE RECEPCION FIRMADA POR DIRECTOR DE TRANSITO, SR. JUAN ALCAINO ESPINOZA.

Egreso N°_____ , Con Fecha_____ , Cheque N°_____ , Transferencia_____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001	019900	Materiales de Oficina	523.600		78191720-6	F-74561
1110201001		CHGTE 53409000025		523.600	78191720-6	
		TOTALES :	523.600	523.600		

HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

CECILIA ALARCON PROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS

MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL